



FE DE ERRATAS RELATIVA A LA BASE TERCERA DE LA CONVOCATORIA AL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA INTEGRAR PERSONAL DE RESERVA EN LA CATEGORÍA DE SECRETARÍA Y SECRETARIO DE ACUERDOS, CON VIGENCIA DE DOS AÑOS, APROBADA EN LA SESIÓN DE 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

DICE:

TERCERA. - REQUISITOS PARA OBTENER LA INSCRIPCIÓN.

Las personas aspirantes deberán de llenar la solicitud de ingreso que estará a su disposición el día **8 ocho de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro**, en un horario de **8:00 ocho a 14:00 catorce horas**, para lo cual deberán realizar lo siguiente:

I) Ingresar a la página web del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí: www.cjslp.qob.mx;

II) Buscar en la sección de "Servicios en Línea", y dar click el icono de "**Plataforma de Registro**"

III) En la plataforma de registro, buscar la opción "**CONVOCATORIA AL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA INTEGRAR PERSONAL DE RESERVA EN LA CATEGORÍA DE SECRETARIA Y SECRETARIO DE ACUERDOS**" y hacer clic en el botón de **registrar**.

IV) Introducir de manera correcta la información que se solicita, la cual contendrá los siguientes rubros:

- Primer apellido
- Segundo apellido
- Nombre (s)
- Cédula profesional
- CURP
- Número de Teléfono
- Correo electrónico
- Sexo
- Número de empleado, si pertenece al Poder Judicial del Estado.

V) Una vez requisitado los campos señalados, deberán seleccionar la opción "**guardar**" contenida en la parte inferior de la pantalla.

VI) El sistema guardará el registro y mostrará una sección donde se podrá "**imprimir**" el acuse respectivo; por lo que, deberán imprimirlo por duplicado, siendo esta la constancia de inscripción generada por el sistema.

VII) El registro podrá ser consultado desde el apartado de "**Consulta de Registros**" que se encuentra en la misma plataforma.

VIII) Para el adecuado desarrollo del presente concurso y considerando los espacios con que cuenta la Escuela Judicial, en donde se llevarán a cabo las etapas primera y segunda, únicamente se cuenta con la capacidad para la inscripción de un máximo de 150 personas para la categoría que se convoca.

DEBE DECIR.-

TERCERA. - REQUISITOS PARA OBTENER LA INSCRIPCIÓN.

Las personas aspirantes deberán de llenar la solicitud de ingreso que estará a su disposición el día **8 ocho de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro**, en un horario de **8:00 ocho a 14:00 catorce horas**, para lo cual deberán realizar lo siguiente:

I) Ingresar a la página web del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí: www.cjslp.gob.mx;

II) Buscar en la sección de “Servicios en Línea”, y dar click el icono de “**Plataforma de Registro**”

III) En la plataforma de registro, buscar la opción “**CONVOCATORIA AL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA INTEGRAR PERSONAL DE RESERVA EN LA CATEGORÍA DE SECRETARIA Y SECRETARIO DE ACUERDOS**” y hacer clic en el botón de registrar.

IV) Introducir de manera correcta la información que se solicita, la cual contendrá los siguientes rubros:

- Primer apellido
- Segundo apellido
- Nombre (s)
- Cédula profesional
- CURP
- Número de Teléfono
- Correo electrónico
- Sexo
- Número de empleado, si pertenece al Poder Judicial del Estado.

V) Una vez requisitado los campos señalados, deberán seleccionar la opción “**guardar**” contenida en la parte inferior de la pantalla.

VI) El sistema guardará el registro y mostrará una sección donde se podrá “**imprimir**” el acuse respectivo; por lo que, deberán imprimirlo por duplicado, siendo esta la constancia de inscripción generada por el sistema.

VII) El registro podrá ser consultado desde el apartado de “**Consulta de Registros**” que se encuentra en la misma plataforma.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 5 DE NOVIEMBRE DE 2024
PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MAGISTRADO ARTURO MORALES SILVA.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Arturo Morales Silva', written over a circular stamp.